Seminario por pasantía. "¿Quiénes son los usuarios de la Administración

de Justica? Medición de los niveles de confianza. Opiniones de los/as

operadores/as en La Plata y Gran La Plata" (2017-2020) Proyecto: 11J-161

Segundo semestre 2018

Directora del seminario /Directora del proyecto. Carola Bianco.

Coordinadora del seminario /Codirectora del proyecto. Olga Salanueva.

Resumen del proyecto:

Investigación por encuesta de confianza en la justicia por parte de abogado/as

y justiciables, con el objetivo general de: Indagar la evolución del nivel de

confianza en la administración de justicia por parte de los usuarios que

transitan los fueros civil y comercial, criminal y correccional, laboral, de

responsabilidad penal juvenil, de familia y contencioso administrativo en La

Plata. El proyecto de investigación es continuidad de uno anterior. También se

propone desarrollar una herramienta estandarizable capaz de ser aplicada en

sucesivas oportunidades.

Descripción del seminario por pasantía:

Está dirigido a aquellos estudiantes o estudiosos del derecho, tanto de grado

como graduados, recientes o no, que quieran interesarse en investigación y/o

consolidar conocimientos prácticos sobre la misma en el área sociojurídica.

El propósito, además de extender la práctica de la investigación sociojurídica

en la carrera, es que los participantes participen de la mayoría de las etapas de

un proyecto de investigación empírica (con trabajo supervisado) y puedan

elaborar como trabajo final del seminario un trabajo individual o colectivo en

formato de ponencia para presentación en algún congreso/jornada de la

temática. Posibilidad de incorporación como integrantes al proyecto en el año

siguiente.

Duración: un semestre

Inscripción:

Luego de realizar la inscripción via web. Se convocará a los estudiantes de grado/graduados sorteados para asistir a una entrevistra previa al seminario, coordinada por la directora o codirectora del mismo hasta 15 días antes del inicio del segundo semestre.

De no acordarse un plan de trabajo, el estudiante podrá renunciar y solicitar se asigne otro seminario de los que oportunamente haya seleccionado como segunda o tercera opción en el orden de prioridad.

Prioridad en caso de estudiantes de grado: Haber aprobado, cursado o estar cursando sociología jurídica y/o ser adcripto/a o ayudante alumno/a de la Facultad.

**Prioridad para el caso de graduados**: estar cursando alguna carrera de pogrado de la Facultad y /o ser adscripto/a o ayudante de la Facultad.

**Cupo**: Hasta 20 estudiantes, de grado/graduados.

## **Requisitos:**

- Participar del 80% de las reuniones quincenales del proyecto, (tres horas) en horario de los jueves de 16 a 19 hs.
- Comprometerse a estudiar el material teórico del proyecto.
- Comprometerse a participar en parte del trabajo de campo del proyecto.
  (días y horas a convenir)
- Comprometerse a analizar y escribir un texto académico relacionado al proyecto

## Trabajo final:

Desarrollo de una ponencia o comunicación académica breve sobre algún tema del proyecto.